

Abengoa, S. A.
Avda. de la Buhaira, 2
41018 SEVILLA
Tf. 95 - 493 70 00
Fax 95 - 493 70 02

ABENGOA

Comisión Nacional del Mercado de Valores.
Paseo de la Castellana, nº 19.
28046 MADRID
Área de Mercados de la División de Supervisión.

Sevilla, 30 de Junio de 1998.
Ref: Comunicación de Hecho Relevante

Muy Sres. nuestros:

Por la presente les comunicamos que la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 28 de Junio de 1998, ha acordado proceder a la distribución del dividendo correspondiente al ejercicio 1997, a los Sres. Accionistas, por el importe que se detalla a continuación:

- Importe del dividendo correspondiente al ejercicio de 1997:
CIENTO CUARENTA Pesetas brutas por acción.
- Retención, en su caso, 25% s/importe bruto:
TREINTA y CINCO Pesetas por acción:
- Importe neto del dividendo por acción:
CIENTO CINCO Pesetas netas por acción.
- Número de acciones emitidas con derecho a dividendo: 6.462.120 acciones.

El pago efectivo se realizará a partir del día 13 de Julio de 1998. "BANCOVAL, S.A." ha sido designada como entidad agente pagadora, por lo que la distribución del dividendo a las entidades adheridas se realizará a partir de la fecha indicada, previa presentación de los correspondientes certificados de posición, en "BANCOVAL, S.A.", c/ Alfonso XI, 6, Madrid.

El acuerdo anterior ha sido igualmente notificado al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. a los efectos previstos en el Real Decreto 116/1992 de 14 de Febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

Adjuntamos copia del texto del anuncio a publicar en los próximos días, dentro del plazo establecido de cinco días de antelación a la fecha de pago.

A los efectos previstos en la Carta Circular 4/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la presente comunicación se presenta ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su posterior remisión por ésta a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid y de Barcelona.

ABENGOA

ANUNCIO DE PAGO DE DIVIDENDO, EJERCICIO 1997

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria el 28 de Junio de 1998, a partir del próximo 13 de Julio se procederá a la distribución entre los Sres. Accionistas del dividendo correspondiente al ejercicio 1997 por importe de 140 Pesetas brutas por acción, para todas las acciones actualmente en circulación (6.462.120 acciones). Sobre dicho importe se efectuará, en los casos en que corresponda, la oportuna retención fiscal del 25%.

El pago del dividendo se realizará por la entidad "BANCOVAL, S.A." c/ Alfonso XI, 6, Madrid, previa presentación por las entidades depositarias, del correspondiente certificado emitido por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

Sevilla, 28 de Junio de 1998. El Consejo de Administración.